

Precios de suscripción.

En Soria: 1'25 pts. trimestre.

Fuera de Soria: 1'50 id. id.

América: 2'50 id. id.

Administración:

—Plaza de la Leña, 12.—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

Page adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esuelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12—

Suscripción

para dedicar un recuerdo en la sepultura del malogrado escritor Manuel García Viñuesa.

Se siguen recibiendo donativos. La lista se continuará en el número próximo.

LA HACIENDA DE MÉJICO

III.

El Gobierno tiene dos clases de Deudas, exteriores unas é interiores otras. La diferencia entre ambas es extraordinaria en sus réditos y amortizaciones correspondientes, porque las primeras páganse en oro y las segundas en plata.

Inglaterra ha prestado á la República 107.995.600 de pesos con interés de 6 por 100 los tres empréstitos de 1888, 90 y 93, que ascienden á 94.495.600, y de 5 por 100 los bonos hipotecarios del ferrocarril de Tehuantepec, que representan un capital de 13.500.000.

La interior divídese en consolidada de 3 por 100 y amortizable de 5 por 100, sumando las dos 103.118.050.

El crédito Mejicano en Londres aumenta rápidamente, y ahora cotizanse allí los empréstitos con una prima de 2 por 100, precio que no alcanzan todavía los del Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Guatemala, Perú y demás pueblos de origen latino, exceptuando á Chile, el cual, á pesar del atraso grandísimo que ha producido al desenvolvimiento de su Hacienda la última guerra civil sostenida por los partidarios del Congreso contra el Presidente Balmaceda, cotiza también sus valores por encima de la par, porque los hombres financieros de aquella sensata República han heredado las virtudes cívicas de sus progenitores, oriundos de Vasconia, y saben, como éstos, administrar

sus bienes con inteligencia y honradez.

En 1861 Benito Juárez gobernaba un país pobre en agricultura, industria y comercio por causa de las continuas revoluciones que destruían su riqueza. Desconocíanse entonces los grandes puertos con todos los adelantos necesarios para el tráfico moderno, y los medios de comunicación por territorios de 1.937.000 kilómetros cuadrados, limitábanse á las antiguas galeas y diligencias, pues el primer ferrocarril de Veracruz á Méjico no fué inaugurado hasta el mando presidencial de Lerdo en el cuatrienio de 1872 á 76.

Encontrándose Juárez sin recursos, notificó á las potencias extranjeras que no podía cumplir los compromisos adquiridos relativos á la Deuda exterior, y esta declaración de ruina sirvió de pretexto á Francia, Inglaterra y España para intervenir con sus ejércitos y escuadras en la política mejicana y establecer más tarde una monarquía apoyada en Napoleón III exclusivamente, porque los ingleses y españoles retiraron sus respectivas fuerzas cuando comprendieron las intenciones del César francés.

Los ciudadanos amantes de su patria no deben olvidar ese acontecimiento histórico, que pudiera repetirse con peores resultados para la independencia nacional. Mientras vivan en paz serán felices y dueños de su tierra nativa; pero si cometiesen la locura de resucitar las pasadas luchas intestinas, tendrían sin pérdida de tiempo una intervención yanqui, justificada en la apariencia con la disculpa de defender importantes capitales invertidos en vías férreas y otras empresas. El ejemplo de Tejas, Nuevo Méjico y alta California en 1835 y 1845 á 48, y los preparativos que hicieron desde 1821 para anexionarse tan ricos y extensos territorios, conviene conservarlos en la memoria de todo buen mejicano.

El desarrollo asombroso del comercio internacional, demuéstrase claramente con los datos del anterior quinquenio.

	Importaciones.	Exportaciones.
1893 94.....	30.287.489	79.343.287
1894 95.....	34.000.440	90.854.953
1895 96.....	42.253.938	105.016.902
1896 97.....	42.204.095	111.346.494
1897 98.....	43.603.492	128.972.749

En las exportaciones totales figuran las barras de plata por valor de 305.034.230 y las mercancías no exceden de 210.450.146, que suman 515.534.385 de pesos durante el tiempo mencionado. América del Norte, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica y España son los pueblos que sostienen mejores relaciones económicas con Méjico, por el orden correlativo escrito.

Las principales mercancías vendidas en 1897-98 consistían; en café 10.649.000, henequen 11.589.000, animales 4.867.000, tabaco 4.490.000, maderas 3.597.000, plomo 2.910.000, cobre 2.278.000, pieles 3.590.000, y varios artículos de diferentes clases que constituyen una partida de 9.960.417. El producto de la plata era de 75.042.332.

Méjico ha tenido en su balanza mercantil de 1897-98 un saldo de 85.369.257, y prescindiendo del metal blanco, resulta que elevándose las importaciones generales á 43.603.492 y las exportaciones de mercancías á 53.930.417, queda un remanente á favor de la nación, pagado en oro, que sube á la respetable cantidad de 10.326.925.

Calculase en 85.000.000 de kilogramos la plata extraída de las montañas, desde Hernán Cortés (1521 á 1885). La explotación sigue en progreso creciente por las regiones de Zacatecas, Guanajuato, San Luis de Potosí, Morelia y el Estado federal de Méjico. Existen cuencas auríferas en California baja, Sonora, Zacatecas y Oajaca, y este metal produce anualmente de ocho á diez millones de pesos. También hay muchas minas de plomo, cobre, hierro, carbón, azufre en los terrenos volcánicos, piedras preciosas y petróleo.

En las zonas caliente y templada culti-

vanse el maíz, tabaco, azúcar, café, vainilla, cacao, henequen, ó algodón yucateco, y las plantaciones de viñas en Aguascalientes Sonora y California. Los cereales, como trigo, cebada, avena, etc., abunda más en la zona fría.

La marina mercante tiene 25 buques de vapor y 60 de vela, pequeños casi todos, pues su desplazamiento no pasa de 12.000 toneladas por cifras totales, que es realmente muy poco para sus largas costas de los mares Pacífico y Atlántico.

En 1897-98 entraron 10.527 barcos, de éstos 5.112 vapores, con 4.085.200 toneladas de carga, y salieron 10.452 con tres millones 880.940, incluyendo en ellos los de cabotaje. Veracruz, Tampico y Coatzacoalcos, en el golfo de Méjico, y Acapulco y Manzanillo en el inmenso Océano descubierta por Núñez de Balboa, son los cinco puertos de mayor movimiento.

Circulan las líneas férreas en una longitud de 12.500 kilómetros, y costaron 900 millones de pesos aproximadamente. Descontando el camino de Veracruz, construido bajo el gobierno de Lerdo, como dije antes, que es de propiedad inglesa, los demás ferrocarriles pertenecen á compañías yanquis.

Hay tres grandes vías de comunicación: una de Tampico á Manzanillo, atravesando la república de Este á Oeste, y las dos restantes nacen en Méjico (capital), y van por Monterrey y Laredo á Nueva Orleans y Nueva York y Paso del Norte, cruzando los Estados Centrales, á la nación anglo-americana.

Está bien organizado el servicio de Correos y lo propio sucede con los telegráficos y telefónicos. En 1898 expidieron 86.750.000 cartas manuscritas y postales para los pueblos del país, y 26.000.000 para los del extranjero. El número de telegramas, telefonemas y cablegramas, en igual fecha, ha sido de 1.865.303. Las redes dependientes del Ministerio de Comunicaciones tienen 45.454 kilómetros y las particulares 22.422.

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

sitaba un subterráneo en donde duermen los muertos; todo aquello era tan piadoso, tan recogido, tan infinito de impresiones, como lo era en otro tiempo el monasterio en todo su sagrado esplendor. Únicamente hay algunos hombres de menos con sus miserables pasiones comprimidas por el estrecho recinto en donde las habían confinado y no sepultado; pero en cambio había más Dios, nunca tan visible y tan sensible como en la naturaleza: Dios, cuyo esplendor sin sombra parece volver á aquellas tumbas del ánimo con los rayos del sol y con la vista de firmamento que las bóvedas dejan de interceptarnos.

XV.

No era en aquel momento bastante dueño de mis pensamientos para poder darme cuenta á mi mismo de aquellas vagas reflexiones. Me hallaba como un hombre á quien se le acabó de descargar de un peso inmenso, y que respira á sus anchas extendiendo sus músculos contraindos, y caminando hácia todos lados en su mayor vigor, como si fuese á devorar el espacio y aspirar todo el aire del cielo en sus pulmones. Ese peso de que me veía aliviado era mi propio corazón. Al entregarle, me parecía, por la vez primera, haber conquistado la plenitud de la vida. El hombre ha sido creado de tal modo para el amor, que no llega á sentir que es hombre hasta el día en que tiene la conciencia de amar plenamente. Hasta ese momento busca, se inquieta, se agita y divaga en sus pensamientos: desde en-

tónces se para, descansa, y se encuentra en el fondo de su destino.

Me senté sobre la pared, tapizada de hiedra, de un inmenso y elevado terrado desmantelado, que dominaba entónces el lago, con las piernas pendientes sobre el abismo y los ojos errantes sobre la inmensidad luminosa de las aguas, que se confundían con la luminosa inmensidad del cielo, y tan confundidos se hallaban los dos azules en la línea del horizonte, que no hubiera podido decir en dónde empezaba el cielo y dónde terminaba el lago. Me parecía que nadaba yo mismo en el puro éter, y que me abismaba en el océano universal. Pero la alegría interior en que nadaba era mil veces más infinita, más luminosa y más inconmesurable que la atmósfera con que me confundía de aquella manera. Me habría sido imposible definirme á mi propio aquella alegría ó más bien aquella serenidad interior. Era como un secreto

sin fondo que se hubiese revelado en mí por sensaciones y no por palabras: una cosa parecida sin duda á esa sensación de los ojos que se abren á la luz después de las tinieblas, ó de un alma mística que cree poseer á Dios. Una luz, un deslumbramiento, una embriaguez sin vértigo, una paz sin aniquilamiento y sin inmovilidad. Habría vivido en ese estado de tantos millares de años como olas enviaba el lago á la arena de su playa, sin advertir que viviese más segundos que los que empleaba cada respiración mía. Eso debe ser la cesación del sentimiento de la duración del tiempo para los inmortales en el cielo; ¡un pensamiento inmutable en la eternidad de un momento!

XVI.

Esa sensación no estaba precisada, articulada, ni definida en mí: era demasiado una para ser visible por el pensamiento, ni aun suscep-

Compónese el ejército de 50.000 hombres, entre armada activa y tropas auxiliares, tienen fusiles y carabinas Mauser para la infantería y caballería, y piezas de campaña, sistema Bango, de 7,9 centímetros de calibre, y baterías Gruson para los artilleros. En pié de guerra pueden preparar 146.000 soldados perfectamente dispuestos al combate.

La marina, que es de creación muy moderna, está formada por cinco barcos torpederos, un navio escuela, dos avisos y dos cañoneros, y pronto terminarán la construcción de un acorazado, un crucero, cuatro cañoneros y dos transportes.

Con el lema de paz, orden, progreso, administración recta, inteligente y enérgica, gobiernos estables, poco charlatanismo y mucho trabajo en los elementos directores, se ha regenerado Méjico en un período de veinte años.

Porfirio Diaz seleccionó del poder á algunos personajes teóricos, sin meter ruido, y acudió á gente nueva y conocedora de los negocios públicos para realizar su obra de engrandecimiento verdaderamente admisible.

La política es ciencia y arte. Cuando vive en el terreno ideal es patrimonio del filósofo que la concibe y define, formando escuela; cuando desciende á la realidad, constituyendo un programa gubernamental, es patrimonio de los grandes oradores dedicados á propagarla por medio de la elocuencia; pero cuando se aplica concretamente á dirigir los pueblos, que son todos distintos entre sí, entonces es patrimonio de los hombres prácticos, detallistas, observadores, minuciosos, que poseen el arte de gobernar, aunque sean incapaces de escribir un libro de derecho político ni de pronunciar discursos notabilísimos acerca del sufragio, libertad de conciencia, jurado, etc.

Hay juriscónsultos eminentes que no sirven para jueces y abogados; y médicos ilustres en teoría que fracasan á la cabeza de cualquier enfermo leve, como hay también filósofos, literatos, poetas, oradores, economistas y escritores de mérito extraordinario, completamente inútiles para administrar con acierto un país. Reunirán quizá, algunas de estas eminencias, las cualidades de ser teóricos prácticos, pero no incurrió en exageraciones al decir que son muy escasos, por desgracia, en nuestra raza.

Los procedimientos empleados en Méjico para alcanzar su regeneración pueden servir de modelo á España y á varias re-

públicas latinas, á quienes hace tanta falta una reforma radical en todos sus organismos.

José de Párres y Sobrino.

De momento.

LAS FUENTES.

Realmente es un problema de solución difícil para todos los vecinos de esta capital el proveerse de agua, de ese precioso líquido indispensable para la vida.

Produce pena ver á diario el espectáculo que ofrecen las fuentes discontinuas de nuestra capital, en las que hay constantemente algunos centenares de cántaros esperando turno para llenarse, lo que hace que las domésticas pierdan horas y horas en la fuente, siendo la desesperación de sus amas, que impacientes las esperan para dedicarlas á los quehaceres de la casa.

Entre todos los asuntos que el Ayuntamiento debiera ocuparse, ninguno de tanta necesidad y urgencia como el de abastecer de aguas abundantes á esta ciudad.

Pero á nuestro Excmo. Ayuntamiento le sucede como á Bertoldo, que éste no encuentra árbol donde ahorcarse, y nuestro Ayuntamiento no halla medio de traer abundancia de aguas.

Es preciso que, sacudiendo indolencias no justificadas, busquen nuestros ediles el medio de que cese este estado de cosas en asunto de tan vital interés. — R.

TIROTEO

El señor Palacios nos dirige un escrito, contestando á un suelto, en el cual manifestábamos que dicho señor podría emitir su opinión respecto á la suspensión del Ayuntamiento de Agreda, teniendo en cuenta su carácter de diputado provincial por aquel distrito y el residir en él constantemente. En dicho escrito nos dice que no acostumbra á exponer su opinión en asuntos que no le conciernen, haciendo de paso algunas consideraciones sobre los desaciertos de nuestros amigos políticos, en cuya campaña—dice—hace verdaderos progresos nuestra publicación.

No publicamos el comunicado porque esto es en síntesis, su contenido, pues en los demás extremos que contiene, el señor Palacios se dá por aludido en algunas cosas y apreciaciones que para nada se refieren á su persona; como, por ejemplo, en lo que decimos á un coleccionista machacante y á un ex-alcalde de esa población sobre el singular modo de ayudar á los candidatos conservadores á la diputación provincial por aquel dis-

trito, á los cuales promete su apoyo, para no cumplirlo después ni siquiera *in partibus in fidelium*.

Por lo que se refiere á la influencia política actual del comunicante, insistimos en manifestar se encuentra á bajo cero, siguiendo la marcha y evoluciones de una dinastía destronada en las inmediaciones del Moncayo y girando en derredor de un astro político que se eclipsa, á pesar de la abrumadora y flamante mayoría obtenida en recientes y famosas elecciones; debiendo decir, para terminar, al señor Palacios, que por grandes que sean los desaciertos del partido gobernante, no podrán compararse nunca con la desdichada política seguida por el partido fusionista en cuya iglesia comulga nuestro contrincante.

Continúa tan desanimada como de costumbre la subasta.

Y todavía hay quien se queja del mal estado en que se encuentran los negocios, cuando teníamos sin explotar uno que tan buen resultado está dando en nuestra población. Porque allí no se hablará con mucha corrección que digamos, pero se gana dinero que es un gusto.

Y los comerciantes regeneradores, tan satisfechos.

Felicitemos á los dueños de la subasta por tan excelente resultado y nos permitimos suplicarles su traslado á un local más amplio, donde pueda entrar el numeroso público que acude á oír los sermones de los subastadores.

Un señor diputado nos habló hace pocos días en el Congreso de la hermosa lengua catalana.

Siempre se aprende alguna cosa nueva en las sesiones de nuestro Parlamento.

Porque nosotros ignorábamos hasta la fecha que el catalán fuese una lengua y mucho menos hermosa, á no ser por la analogía que tiene con los acentos de un animalito, famoso por su fidelidad y cariño hacia el hombre.

Creíamos, por el contrario, que era un dialecto de los más ingratos.

Pero ahora sabemos otra cosa, gracias al señor Cañellas.

Un vecino de Soria conferenció con *El Fusil*, para que éste disparara contra los dueños de la subasta establecida desde hace tiempo en esta capital para bien del público.

Y disparó... ta, efectivamente.

No sabemos por qué ese vecino ha llegado á perder los estribos y el sentido común.

Tal vez sea un loco.

No ha lugar á esos ataques injustificados, puesto que nadie asiste á la subasta desde que se suprimieron las rifas, que era lo que atraía al público, según expusieron los comerciantes en una solicitud muy respetuosa, dirigida al Sr. Interventor de Hacienda.

Por cierto que *El Fusil* en vez del gatillo del mismo debe tocar el violón, y así se comprende se

dirija al Sr. Gobernador en un asunto que compete exclusivamente á Hacienda y en el que, cumplíendose, como se cumplen, los requisitos establecidos por la ley, ni la autoridad civil, ni la económica pueden tomar cartas en el asunto.

¡Ah! y adviértase que no llevamos parte en la subasta, sino que... á cada uno lo suyo.

**

¡Caracoles! Un periódico local se entusiasma ante los acuerdos de la asamblea de Valladolid y califica al señor Paraiso nada menos que de «hombré de agallas.»

Siempre hemos creído nosotros que no ya el señor Paraiso, sino todos los mercaderes del universo, son gente de muchas agallas; ahora los que hace falta que las tengan son los que consumen, y que, así como se han constituido cámaras de traficantes, lleguen á formarse también, como indica muy oportunamente un periódico de la corte, cámaras de consumidores.

Para evitar que suba á las nubes el precio de los artículos.

Conque, consumidores, á defenderse.

Sueltos y noticias

Detenidos.—Por la Guardia civil del puesto de Morón, ha sido detenido y puesto á disposición de los tribunales Bartolomé Leranco Ranz, vecino de Alentisque, como presunto autor del insulto y amenaza con una escopeta á su convecina Tomasa Peña, cuando regresaba del molino harinero titulado «Cuesta.»

Fallecimiento.—Ha fallecido en Zaragoza don Manuel Lapidra Solsona, astrónomo popular y confeccionador de los calendarios llamados «Zaragozanos.»

Automóviles.—Vencidas las dificultades que surgieron para que en 1.º de Enero del año actual empezase el servicio de coches automóviles de Burgo de Osma á esta capital, muy en breve, según nuestras noticias, se establecerá dicho servicio, á cuyo efecto se han adquirido varios coches. Mucho celebraremos que no surjan nuevas dificultades y que se lleve á cabo tan importante mejora.

Fecundidad.—En Bilbao ha dado á luz la esposa de un comerciante dos niños; la mujer de uno de sus dependientes otros dos, y la portera de la misma casa ha echado al mundo otros dos, todo en el espacio de muy pocos días.

De los seis niños viven cuatro, y las tres madres se hallan en perfecta salud.

tible de ser analizada por la reflexión. No era ni la belleza sobrenatural de la criatura á quien adoraba, porque la sombra de la muerte estaba interpuesta todavía entre aquella belleza y mis ojos, ni el orgullo de ser amado por ella, porque ignoraba si era para ella otra cosa que un sueño de la mañana en sus ojos; ni la esperanza de la posesión de sus encantos, porque mi respeto era infinitamente superior á esas viles satisfacciones de los sentidos para rebajar hasta ellas mi pensamiento; ni la vanidad satisfecha de poder hacer gala de la conquista de una mujer, porque esa fría vanidad jamás ha hallado cabida en mi alma, y no tenía á nadie en aquel desierto ante quien profanar mi amor descubriéndolo para gloriarme de él; ni la esperanza de unir aquel destino al mío, porque sabía que pertenecía á otro, ni la certeza de verla y la felicidad de encadenarme á sus pasos, porque no era más

libre que ella, y dentro de algunos días el destino iba á separarnos; ni, por último, la certeza de ser amado porque ignoraba todo lo que había en su corazón, excepto el ademán y la palabra de reconocimiento que me había dirigido.

Era otra cosa; era un sentimiento desinteresado, puro, tranquilo, imaterial: el reposo de haber hallado al fin el objeto buscado siempre y nunca encontrado de esa adoración que sufre por falta de ídolo, de ese culto vago, é inquieto por falta de divinidad á quien tributarlo, que atormenta el alma por la suprema belleza, hasta que hemos entrevisto el objeto de culto, y nuestra alma se ha adherido á él como el hierro al iman, ó se ha confundido y aniquilado en ella, como el soplo de la respiración en las ondas del aire que se respira.

Y ¡cosa extraña! no sentía vehementes deseos de volver á verla, de oír su voz, de acercarme á ella, que

era ya todo mi pensamiento y toda mi vida. La había visto, y la llevaba conmigo; nada podía arrebatarme ya á mi alma aquella posesión de cerca, de lejos, ausente ó presente, la contenía dentro de mí mismo; todo lo demás me era indiferente. El amor completo es paciente, porque es absoluto y se siente eterno. Para arrancármelo habría sido preciso arrancarme el corazón. Sentía ya aquella imagen tan mía, como la luz es de los ojos que una vez la han mirado, como el pensamiento es del alma que una vez lo ha concebido. Desafiaba al universo á que me pudiera arrebatarme aquella aparición de mis deseos. La había visto, y eso bastaba: para la contemplación, ver es gozar. Poco me importaba que ella me amase ó que pasara por delante de mis ojos sin divisarme. Su resplandor me había tocado, y permanecía envuelto en sus rayos. Ella no podía ya retirarlos de mí, como el sol no puede re-

coger aquellos con que ha inundado una vez á la naturaleza. Sentía que no habría ya noche ni frialdad en mi corazón, aunque debiese vivir mil años, porque ella luciría siempre en él como lucía en aquel momento.

XVII

Esa convicción daba á mi amor la seguridad de lo inmutable, la calma de la certidumbre, la plenitud de lo infinito, la embriaguez de una alegría que nunca se saciaría. Dejaba pasar las horas sin contarlas seguro de que tenía delante de mí horas sin fin. Cada una de ellas me devolvería eternamente esa presencia interior.

Podía separarme por espacio de un siglo de aquel ser, sin que ese siglo pudiera disminuir ni un solo día la eternidad de mi amor. Iba, venía, me sentaba, volvía á levantarme, corría, acortaba mis pasos, y encaminaba sin palpar la tierra,

Salvedad.—El nuevo impuesto de 20 por 100 que se señala, en la proposición del Sr. Laiglesia, sobre el alquiler de los círculos, parece ser que no registrará, según manifestaciones del Sr. Villaverde, para aquellos centros que se consagran a la defensa de los intereses generales del país.

El campo.—Las noticias recibidas de las diversas comarcas de nuestro país acusan buena vegetación de invierno. Los sembrados se mantienen en buen estado, y su crecimiento y desarrollo, aunque paralizado en parte por los fríos, no deja de prometer buenos resultados.

Devolución de depósitos.—A los reclutas del actual reemplazo comprendidos en la Real orden de 18 de Noviembre último, les serán devueltas las cantidades que depositaron para su redención del servicio militar activo, quedando los interesados en situación de excedentes de cupo.

Un buen premio.—La Comisaría general de la Exposición Universal internacional de París para 1900, abre un concurso para adjudicar un premio de 100.000 francos, creado por los herederos del difunto Anthony Pollok, de Washington, que se adjudicará al mejor aparato de salvamento en caso de siniestros de mar.

Las ganancias del Banco.—Las ganancias del Banco de España en el semestre que finó el 31 del mes último, acusan un dividendo de 14 por 100. De donde resulta que, habiéndose repartido en el semestre anterior los accionistas el 11 por 100, éstos han ganado durante el año último 25 por 100.

Reforma benéfica.—Entre las reformas que proyecta el Banco, hay una que ha de ser benéfica para el público. Se trata de facilitar los préstamos, tomando en garantía no sólo la Deuda pública, sino también las obligaciones de las Diputaciones, Ayuntamientos y empresas que sean solventes a juicio de los Consejos de administración.

D. E. P.—A las diez de la noche del martes pasado falleció doña Vicenta Ruiz, esposa del antiguo conserje de la Jefatura de Obras públicas, don Felipe Valero. El jueves, a las diez de su mañana, tuvo lugar el entierro, al cual asistió todo el personal de la citada oficina y numeroso acompañamiento. Reciba el Sr. Valero y sus hijos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

La compañía del ferrocarril del Norte, anuncia al público que la tarifa de billetes de tercera clase a precio reducido, para el transporte de jornaleros del campo y segadores, quedará restablecida en el año actual durante el periodo de 1 de febrero al 30 de septiembre. El transporte se hará por grupos de cinco individuos cuando menos.

Inauguración.—El domingo pasado tuvo lugar, con éxito satisfactorio, la inauguración del alumbrado eléctrico en la villa de Agreda. Tenemos en nuestro poder una extensa carta en la que se nos comunican detalles de la inauguración y como ya otros periódicos se han ocupado extensamente de dicho acto, omitimos su publicación. Felicitamos a los agredenses por tan importante mejora.

Almanaque de «El Imparcial».—Sigue en aumento la venta de este almanaque, en el cual no se sabe que admirar más si la parte literaria ó la parte artística. El indicado libro es un pintoresco y primoroso resumen de cuantos sucesos importantes han acaecido en el año 1899 en política internacional é interior, en la vida social, en todas las manifestaciones de la producción intelectual. Más de doscientos primorosos grabados ilustran el texto y le dan gráfico vigor y amenidad suma, haciendo desfilan ante los ojos del lector, retratos, vistas, combates, caricaturas, animadas representaciones de todos los acontecimientos, personajes é invenciones de actualidad. Felicitamos a «El Imparcial» por la publicación de tan bella obra.

«El Boletín Oficial» del 24 de los corrientes publica una R. O. del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual, los socios residentes que lleven tres años formando parte de las Socie-

dades económicas de amigos del País, tienen derecho del sufragio para la elección de compromisarios, quedando excluidos de él los socios corresponsables, honorarios y de mérito. Dichas Sociedades elegirán un compromisario por cada 50 socios que tengan derecho electoral.

Cacos burlados.—A las once y media de la noche del martes último, varios cacos intentaron penetrar en la morada de nuestro particular amigo don Antonio Pérez de la Mata. Apercibidos oportunamente los dueños de la casa, hicieron huir á los ladrones.

Alcalde de Barrio.—Ha sido nombrado alcalde de barrio del distrito del Salvador de esta ciudad, don Julián Esteban Rausaz.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestros queridos amigos y correligionarios don Carlos Alonso de Martirena, don Francisco Jimenez, y don Justo Salaverri, digno alcalde de Almazán.

El Sr. Martirena se halla por completo restablecido, y de ello nos alegramos, de la dolencia que le ha aquejado estos días.

Subasta.—Para el día 8 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, se anuncia la subasta del aprovechamiento de dos mil pinos verdes, del monte Pinar Grande de Soria y su Tierra. Los sitios de la corta serán en los «Alrededores del Amorgable», Rincon de Castro Verde» y «Umbria de la Mochona».

Intento de hurto.—Por la Guardia Civil del puesto de Alcubilla fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa, el joven Doroteo Medel y Medel, por haber intentado hurtar huevos del gallinero de don Bernardino Gallo Díez, vecino de aquella localidad.

Nuevo Secretario.—El Ayuntamiento de Garay ha nombrado Secretario de la Corporación municipal á Don Pascual Pérez Sotillo.

Captura.—Por la Guardia Civil del puesto de Langa, han sido capturados en el pueblo de Valdanzuelo y puestos á disposición del Juez municipal de Valdanzo, Saturnino Terera y Florentino Terera, vecinos de Valdanzuelo, como autores de las heridas graves causadas el 23 del actual al vecino de Valdanzo, Juan Herrero.

Pensiones.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha declarado á doña Vicenta Borque y Gomez, viuda de don Cirilo Sanz García, maestro que fué de Castejón del Campo, con derecho á la pensión de vejez de 130 pesetas anuales, y á doña Bonifacia García y García, hija de don Saturnino García Orde, maestro que fué de Abejar, con derecho á la pensión de orfandad de 400 pesetas anuales.

Nombramiento.—El señor Rector de la Universidad de Zaragoza ha nombrado maestro interino de la escuela de ambos sexos de Miñana, don Alejo Jiménez.

La Gaceta de Madrid de ayer, publica una ley otorgando á la Sociedad titulada «Compañía Industrial para España», sin subvención directa del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de la estación de Castejón, de la línea de Tudela á Bilbao y Zaragoza, pasando por Agreda, termine en Olvega y en su región minera.

Escuela Normal Elemental de Maestros de Soria.—Cumpliendo con lo prevenido por R. O. de 13 de Enero, en los días 1 al 15 de Febrero próximo se verificarán en esta Escuela Normal, los exámenes de ingreso, revalida y prueba de asignaturas para los alumnos de enseñanza oficial y libre.

Los alumnos de enseñanza libre solicitarán dicho exámen en la segunda quincena de Enero por medio de instancia dirigida al señor Director, acompañando los siguientes documentos:

Partido de nacimiento legalizado; cédula personal; certificado de buena conducta; certificación del médico y autorización del padre, madre, ó tutor ó encargado para poder seguir la carrera.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados y no aleguen ignorancia, debiendo advertir que el plazo para la presentación de instancias en solicitud de exámen, es improrrogable.

S. M. la Reina Regente, para solemnizar la fiesta del santo del Rey, dispuso la entrega de 25.000 pesetas á los pobres de Madrid.

De Hacienda.—Por la Tesorería de Hacienda se están entregando los valores de contribuciones correspondientes al primer trimestre del año natural 1900, para proceder al cobro de ellos el día 1.º del próximo Febrero que principia el periodo voluntario, terminando este el 10 de Marzo.

Tomas de posesión.—Han tomado posesión de sus destinos en las oficinas de Hacienda: los nuevos Inspectores don Benigno Herrero, don Gaspar Lavín y don Pedro Alvarez, el oficial de 4.ª clase de la Intervención, don Carlos Gisbert y el oficial de 5.ª clase de la Administración don Salvador Sanchez.

Obras públicas.—Se ha remitido á Madrid por esta Jefatura, el expediente y planos del trozo 2.º sección 2.ª de la carretera de Deza á Cetina.

El señor Seguí trabaja activamente para que dicho trozo salga en breve á subasta.

Gestiones.—Los diputados Sres. Seguí, Párreres y Marichalar, no cesan en sus gestiones para conseguir que del crédito de 500.000 pesetas para calamidades, se destine una buena cantidad á los pueblos de esta provincia que tanto sufrieron á consecuencia de los temporales en el verano último.

Ya es hora de que se arregle.—Todavía permanecen sin arreglar los desperfectos causados en la cerca del paseo de la Dehesa, por consecuencia de la inundación que tubo lugar en el mes de Agosto último. ¿No le parece á nuestro Ayuntamiento que ya es hora de que se arreglen dichos desperfectos?

Obras en el Teatro.—Según nuestras noticias, muy en breve daran principio las obras que los dueños del Teatro de nuestra capital, se proponen realizar para la reforma y embellecimiento de dicho local; serán éstas de bastante importancia, y para el verano próximo podrán abrirse al público las puertas de nuestro coliseo, convertido en Teatro Circo.

Contra el impuesto sobre los alcoholes.—La Comisión provincial se ha dirigido á los representantes en Cortes por esta provincia, indicándoles la conveniencia el que se opongan al proyecto de impuesto sobre los alcoholes, por considerarlo perjudicial á los intereses de esta provincia.

Sesión.—Para celebrarse esta tarde á las cinco, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, estarán presentes los Sres. Vocales que constituyen la Junta provincial de Beneficencia.

Enhorabuena.—Ha sido nombrado vocal del consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, nuestro buen amigo, el joven abogado, don Sotero Llorente Laguarda.

Nombramiento.—Por el señor Rector de la Universidad de Zaragoza, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de Pedrajas, don Plácido Peña.

Santa María de las Hoyas.

Tenemos á la vista una carta firmada por varios vecinos de Santa María de las Hoyas, en la que se quejan amargamente de la injusta persecución de que son objeto tanto ellos como otros vecinos, por parte de los partidarios del señor Muñoz.

A muy sabrosos comentarios se presta la referida carta por lo que en ella se dice, y si no los hacemos es porque tenemos la seguridad de que ha de cesar pronto en Santa María de las Hoyas, ese estado anormal de cosas que ha introducido el señor Muñoz y sus partidarios en aquel pueblo, cen sus injustas persecuciones á vecinos que, según los firmantes, no hicieron otro mal que no otorgarle su voto.

Con su característica rectitud, el digno señor Gobernador civil hará entender al Alcalde de dicho pueblo que debe cumplir la ley y cuantas disposiciones se relacionen con ésta sin parcialidades de ningún género.

CRÓNICA RELIGIOSA

Cultos.—Todos los días en la Insigne Iglesia Catedral, á las diez y menos cuarto la Misa solemne Conventual.

El Domingo á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Rabanera, el piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, fundado en la misma por el Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento durante los actos de aquel.

TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA. (De la Agencia Mencheta)

Barcelona 25 (4,35 t.) El Juzgado ha ratificado auto de prisión contra Dámaso Miguel, detenido á consecuencia del asesinato de Victory, levantándosele incomunicación.

En Améz han sido detenidos dos obreros huelguistas que atropellaron y cortaron el pelo á una mujer que se negó á dejar el trabajo.

Ha fallecido la Marquesa de Atalazuelas, hija del general D. Diego de León, que fué fusilado en el año 1844.

Madrid 25 (9 n.) En el Senado no continuó hoy el debate acerca de la pastoral del Obispo de Barcelona.

Después de darse cuenta del fallecimiento del senador vitalicio y exministro liberal D. Santiago Angulo, se entró en la orden del día, haciendo el Ministro de la Guerra un resumen del presupuesto de su departamento. Defendió la imposibilidad de reducir los gastos en dicho Ministerio que, por el contrario, requiere algunos aumentos.

En el Congreso, los señores Lletget y Azcarate, hicieron preguntas al señor Silvela con motivo del decreto de indulto, creyendo dichos diputados republicanos que esa gracia debió ser total.

Madrid 25 (9,30 n.) En un lugar próximo á esta capital, se ha verificado esta tarde el encuentro entre los señores Fernández Arias y Blasco Ibáñez. Este resultado herido, aunque leve, en el tercio superior del hombro derecho.

(Telegramas de nuestro servicio particular.) Madrid, 26 (9 m.) Para asuntos de su profesión salió ayer para Yalla Jolil el diputado á Cortes por Agreda, Sr. Seguí. El senador por esa provincia, Sr. Aceña, salió para Sevilla.

Según noticias de Londres, circulan insistentes rumores de que el general Buller ha sufrido un serio descalabro.

Dicen de París, con referencia á noticias de origen boer, esperan éstos triunfo completo, y se desmiente que entablaran negociaciones bajo la base del statu quo ante bellum.

Madrid 25 (2 26, t.) Ha sido nombrado gobernador de Guadalajara el Sr. Irazábal.

Según telegrama oficial de Manila han sido rescatados 25 prisioneros. Ocas activadas operaciones al Sar de Luzón con objeto del rescate total de los prisioneros.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.						De Alcuéza á Soria.				Coches correos.				Oficinas públicas.		
Kilrs.	ESTACIONES.	PRECIOS.			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES.	Tren correo	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	rodas clases	rodas clases		Horas de sd ^a	Horas de sd ^a			Salida.	Llegada.			
	SORIA.				9,15 n.	4,30 t.	Alcuéza.	1,35 n.		Soria á Tarazona.	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno Civil.	9 m. á 11 t.
11	Navalcaballo.	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.	9 m. á 11 t.
19	Quintana Redonda.	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.	2,28		Id.	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial.	9 m. á 11 t.
28	Tardelcuende.	3,30	2,30	1,40	10,13	6,20	Radona.	2,49		Id. á Burgos.	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.	9 m. á 11 t.
33	Matamala.	4,35	3,00	1,80	10,30	6,34	Adradas.	3,25		Id. á Burgo de Osma.	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.	9 m. á 11 t.
44	Almazán.	5,15	3,90	2,40	11	6,58	Coscurita.	4	7,40 m.	Id. á Calahorra.	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.	9 m. á 11 t.
51	Coscurita.	6,70	4,55	2,75	11,24	7,12	Almazán.	4,22	8	Id. á Almarza.	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal.	9 m. á 11 t.
60	Adradas.	7,80	5,35	3,25	11,47	7,46	Matamala.	4,46	8,14	Id. á Ventas de Ciria.	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados).	8 á 10 m. á 12.
76	Radona.	9,90	6,80	4,10	12,18	8	Tardelcuende.	5,3	8,30					Montes.	10 m. á 11 t.	
86	Miño.	11,40	7,65	4,65	12,37	8,46	Quintana redonda.	5,20	8,46					Registro de la propiedad.	8 m. á 12 t.	
94	Torralba.	12,25	8,40	5,05	12,56	9	Navalcaballo.	5,39	9					Instituto provincial.	9 m. á 12 t.	
94	Alcuéza.	13,55	9,25	5,55	1,17 llg	9,4	SORIA.	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Giro mútuo.	9,30 m. á 12,30	
														Estación del ferrocarril (Diputación).	9 á 12 m. á 12,46	
														Id. factoría, pequeña veloc.	8 m. á 12 t.	
														Id. id., gran velocidad.	8 m. á 12 t.	

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

Gran liquidación de relojes

Relojería de JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8, Soria.

LIQUIDACION: Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha. Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos, (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACION VERDAD

“LA URBANA,”



“LA URBANA,”

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor

Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75,000,000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187,843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudiesen causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.